

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN
DEL ENTE VASCO DE LA ENERGÍA**

En Bilbao, a 19 de noviembre de 2020

Previa convocatoria remitida por el Sr. Secretario el día 9 de noviembre de 2020, se ha reunido el Comité de Contratación del ENTE VASCO DE LA ENERGÍA (EVE), con la presencia de los siguientes miembros:

VOCALES

D. Enrique Monasterio Beñaran, Director de Desarrollo e Innovación del EVE y Presidente del Comité de Contratación.

D. Javier Marqués Gonzalez, Director Técnico del EVE.

Dña. Rosa Madina Romero, Directora Económica – Financiera del EVE

D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario General del EVE.

D. Carlos Aguirre Arana, Director de RRHH y SSGG del EVE, en sustitución de D. Javier Marqués Gonzalez, Director Técnico del EVE, quien ha excusado su asistencia.

Asimismo, ha excusado su asistencia el Sr. Iker Alaña Zorrilla, responsable de contratación de EVE y Secretario del Comité de Contratación.

Ante la ausencia del Sr. Alaña ejercerá de Secretario el Sr. Colón.

Para deliberar sobre los puntos del Orden del Día, con el siguiente contenido:

1. *Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de REALIZACIÓN DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA DEL PAÍS VASCO MEDIANTE LA TECNOLOGÍA LIDAR (ERG/20/001).*
2. *Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato PARA LA ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS, REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS Y REDACCIÓN DE BORRADORES DE PLAN DE ACTUACIÓN PARA 41 EDIFICIOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO VASCO (DIRTEC/20/002).*
3. *Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de COMPRA DE ESPACIOS PARA LA RADIODIFUSIÓN EN LA CAE DE CONSEJOS DE AHORRO ENERGÉTICO (COM/20/001).*
4. *Memorias justificativas del inicio del procedimiento de contratación y sus respectivos pliegos:*
 - ESG/20/004. Suministro y mantenimiento de ordenadores personales.
5. *Listado de contratos menores.*
6. *Otros asuntos.*
7. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.*

1. Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de REALIZACIÓN DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA DEL PAÍS VASCO MEDIANTE LA TECNOLOGÍA LIDAR (ERG/20/001).

El Informe de Valoración del referido contrato, remitido junto a la convocatoria del Comité de Contratación, ha sido elaborado por Álex Franco en su condición de responsable del contrato y ratificado por Luis Muñoz en su condición de Director del área de Recursos Geológicos y Mineros de EVE.

Para tratar este punto del Orden del Día, se incorpora a la reunión del Comité el Sr. Franco en su condición de Responsable del contrato.

El Sr. Franco da cuenta a los miembros del Comité de los aspectos más relevantes contenidos en el Informe de Valoración del referido contrato y la propuesta de adjudicación que se contiene en el mismo.

Tras las explicaciones y aclaraciones oportunas y tras verificarse que el Informe de Valoración reúne los requisitos formales exigidos por la LCSP, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Contrato de REALIZACIÓN DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA DEL PAÍS VASCO MEDIANTE LA TECNOLOGÍA LIDAR (ERG/20/001) elaborada por el Responsable del Contrato y que consta en el Informe de Valoración en los siguientes términos:

“Visto el Informe y los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio la presentada por la empresa TEAM INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.L. por la cantidad de 600.000 euros (IVA no incluido) y en las condiciones establecidas en su oferta.”

2. Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato para la ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS, REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS Y REDACCIÓN DE BORRADORES DE PLAN DE ACTUACIÓN PARA 41 EDIFICIOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO VASCO (DIRTEC/20/002).

El Informe de Valoración del referido contrato, remitido junto a la convocatoria del Comité de Contratación, ha sido elaborado por Álvaro Pérez de Laborda en su condición de responsable del contrato y ratificado por Javier Marqués en su condición de Director Técnico de EVE.

Para tratar este punto del Orden del Día, se incorpora a la reunión del Comité el Sr. Pérez de Laborda en su condición de Responsable del contrato.

El Sr. Pérez de Laborda da cuenta a los miembros del Comité de los aspectos más relevantes contenidos en el Informe de Valoración del referido contrato y la propuesta de adjudicación que se contiene en el mismo.

Tras las explicaciones y aclaraciones oportunas y tras verificarse que el Informe de Valoración reúne los requisitos formales exigidos por la LCSP, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de

adjudicación del Contrato para la ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS, REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS Y REDACCIÓN DE BORRADORES DE PLAN DE ACTUACIÓN PARA 41 EDIFICIOS DE VARIOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO VASCO (DIRTEC/20/002) elaborada por el Responsable del Contrato y que consta en el Informe de Valoración en los siguientes términos:

- *Lote 1: "Vistos los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio la presentada por la empresa SONINGEO S.L, por la cantidad de 23.919,22 euros (IVA no incluido y en las condiciones establecidas en su oferta."*
- *Lote 2: "Vistos los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio la presentada por la empresa ORGAUS SYSTEMS, S.L., por la cantidad de 21.800 euros (IVA no incluido y en las condiciones establecidas en su oferta."*

3. Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de COMPRA DE ESPACIOS PARA LA RADIODIFUSIÓN EN LA CAE DE CONSEJOS DE AHORRO ENERGÉTICO (COM/20/001).

El Informe de Valoración del referido contrato, remitido junto a la convocatoria del Comité de Contratación, ha sido elaborado por Imanol Zenborain en su condición de responsable del contrato y ratificado por Arantzazu Zugasti en su condición de Directora del Departamento de Comunicación y Relaciones Externas.

Para tratar este punto del Orden del Día, se incorpora a la reunión del Comité la Sra. Zugasti, que da cuenta a los miembros del Comité de los aspectos más relevantes contenidos en el Informe de Valoración del referido contrato y la propuesta de adjudicación que se contiene en el mismo.

Tras las explicaciones y aclaraciones oportunas y tras verificarse que el Informe de Valoración reúne los requisitos formales exigidos por la LCSP, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Contrato de COMPRA DE ESPACIOS PARA LA RADIODIFUSIÓN EN LA CAE DE CONSEJOS DE AHORRO ENERGÉTICO (COM/20/001) elaborada por el Responsable del Contrato y que consta en el Informe de Valoración en los siguientes términos:

"Vistos los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio la presentada por la empresa GESTIÓN DE MEDIOS, S.A., por la cantidad de 109.770,21 euros (IVA no incluido y en las condiciones establecidas en su oferta."

4. Memorias justificativas del inicio del procedimiento de contratación y sus respectivos pliegos

Los miembros del Comité analizan la memoria justificativa y el respectivo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) presentado por el responsable del contrato, de los siguientes expedientes de contratación:

- *ESG/20/004. Suministro y mantenimiento de ordenadores personales.*

Los miembros del Comité comprueban que ambos documentos, necesarios para el inicio del expediente de contratación, se han elaborado conforme a los requisitos previstos en la LCSP, por lo que serán elevados al órgano de contratación para que, en aplicación del art. 117 de la LCSP, si lo estima conveniente, proceda a dictar resolución motivada aprobando los expedientes de contratación y disponiendo la apertura de los procedimientos de licitación.

5. Listado de adjudicaciones de contratos menores.

Se da cuenta a los miembros del Comité del listado de contratos menores adjudicados por el EVE desde la fecha de celebración del último Comité de Contratación.

A la vista de la información adicional aportada referente a los objetos de contrato de mayor cuantía y frecuencia contratados a lo largo del año 2020, los miembros del Comité recomiendan la agrupación de varios de los contratos menores que figuran en el listado cuyo objeto del contrato puede ser similar y recurrente para valorar su futura licitación.

6. Otros asuntos.

No se suscitan otros asuntos.

7. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se procede a la redacción del Acta de la reunión, que tras su lectura es aprobada por unanimidad.

Finalizada la reunión, se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Comité de Contratación del ENTE VASCO DE LA ENERGÍA (EVE).

D. Enrique Monasterio Beñaran
Presidente Comité de Contratación

D. Álvaro Colón Barriocanal
Secretario Comité de Contratación